

En Buenos Aires, a diecisiete de diciembre de mil novecientos veintita y ocho, reunidos en su Sala de Acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Tomás D. Cava-
 nes, y los señores Ministros Doctores Don Felipe S. Berco,
 Don Luis R. Goughi, Don Justo C. Alvarez Rodriguez
 y Don Rodolfo G. Valareuola, con el objeto de designar
 los jueces Federales y letrados para atender al ser-
 vicio de los Juzgados, durante el próximo mes
 de Feria, acordaron: Para los cuatro Juzgados
 Federales de la Capital al señor Jefe Fede-
 ral Doctor Miguel J. Rivas Arguilla con
 el señor Procurador Fiscal Doctor Hector
 Bullrich Christie y el señor defensor
 de pobres Doctor Enrique S. Allchurak;
 para los Juzgados Federales de la Plata
 al señor Jefe Federal Doctor Jorge
 Bilbao La Vieja con el señor Procu-
 rador Fiscal Doctor Carlos A. Berre-
 ra; para los Juzgados Federales de Rosario
 al señor Jefe Federal Doctor Don Emilio
 H. Casade con el señor Procurador Fis-
 cal Doctor Miguel A. Oviedo Bustos;
 para los Juzgados letrados del Territorio
 Nacional de Misiones al señor Jefe letra-
 do Doctor Horacio R. Stegmann; para
 los juzgados letrados del Territorio Nacional
 del Chaco, con asiento en Resistencia,
 al señor Jefe letrado Doctor Ho-
 racio H. Carlier, con el señor Pro-
 curador Fiscal Doctor Angel
 Chiccanova y el señor defensor de
 pobres Doctor José M. Pierra; y para los
 juzgados letrados de la Pampa, con
 asiento en Santa Rosa, al señor Jefe
 letrado Doctor Agustin S. Bell'Rubio.

Todo lo cual dispu-
 sieron y mandaron, ordenandose
 se comunicase y registrase
 en el libro correspondiente, por
 ante mí de que doy fe.

Signan las firmas a folio 80

T. D. Kasari

A. P.

J. K.

Y. S. J.

S. J.

P. S. J.

See -